

LEGALTECH

Impacto de la revolución tecnológica y la transformación digital en el ámbito jurídico

Ponentes:

Sr. D. Francisco Javier Ramírez Arbués
Socio Regulatory & Compliance
DELOITTE LEGAL

Sra. Dña. Dulce Miranda Naranjo
Socio Regulatory & Compliance
DELOITTE LEGAL

Sr. D. Alejandro Sánchez del Campo Redonet
Abogado experto en innovación y tecnologías disruptivas
Editor del blog “Replicante Legal”
Copresidente de la sección de gestión de despachos e innovación
ICAM

Sra. Dña. Cristina Carrascosa Cobos
Abogada especializada en Fiscalidad y Propiedad Intelectual
Head of Legal
G&S
Blockchain Professor
ICEMD
Coautora “Blockchain: la revolución industrial de Internet”

Sra. Dña. Cristina Martínez Laburta
Abogada
MIND THE LAW

Sr. D. Gabriel López Serrano
Government Affairs Director
MICROSOFT IBÉRICA

Las herramientas tecnológicas van a dar un vuelco a nuestra forma de trabajar y son una oportunidad para los departamentos legales y de cumplimiento normativo.

PROGRAMA

09:15	Inscripción y entrega de la documentación.	Sr. D. Alejandro Sánchez del Campo Redonet Abogado experto en innovación y tecnologías disruptivas Editor del blog “Replicante Legal” Copresidente de la sección de gestión de despachos e innovación ICAM
09:30	Presentación de la jornada por el moderador: Sr. D. Francisco Javier Ramírez Arbués Socio Regulatory & Compliance DELOITTE LEGAL	
09:45	Big Data y protección de datos en el nuevo Reglamento Europeo y el Proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos. <ul style="list-style-type: none">• Información a facilitar en la obtención de datos con finalidades Big Data.• El consentimiento necesario para los tratamientos de Big Data.• Proporcionalidad en la captación de datos y finalidades del tratamiento.• Límites legales en la regulación vigente. Sra. Dña. Dulce Miranda Naranjo Socio Regulatory & Compliance DELOITTE LEGAL	11:30 Café. 12:00 Blockchain. Luces y sombras jurídicas y casos de uso. Sra. Dña. Cristina Carrascosa Cobos Abogado especializada en Fiscalidad y Propiedad Intelectual Head of Legal G&S Blockchain Professor ICEMD Coautora “Blockchain: la revolución industrial de Internet”
10:30	Qué es la Inteligencia Artificial y cómo puede afectar a la actividad empresarial. <ul style="list-style-type: none">• De qué hablamos cuando hablamos de IA?• Ámbitos en los que se está aplicando actualmente.• ¿Es una amenaza o una oportunidad para los abogados?• La revolución del legaltech.	13:00 Smart contracts. Presente y futuro de la contratación. Principales retos jurídicos. <ul style="list-style-type: none">• Concepto y estructura: ideas básicas.• La forma no cambia el fondo: principales cuestiones jurídicas.• Posibles casos de uso.• Conclusiones. Sra. Dña. Cristina Martínez Laburta Abogado MIND THE LAW
		14:00 Almuerzo. 16:00 Oportunidades de la revolución tecnológica y la innovación para los

PROGRAMA

Departamentos Legales.

- Motores de la 4ta Revolución Industrial.
- Principios a considerar para un uso fiable de la tecnología en un entorno de compliance.
- IA como motor para las firmas del futuro.
- Casos de innovación en el sector de legal & Compliance.

Sr. D. Gabriel López Serrano
Government Affairs Director
MICROSOFT IBÉRICA

16:45 La transformación tecnológica de los Departamentos de Cumplimiento Normativo.

- ¿Cómo es el Compliance del futuro?
- ¿Cómo va a cambiar el perfil de los Compliance Officer y de sus equipos?
- ¿Cómo pueden ayudarnos las máquinas a mejorar el cumplimiento normativo?
- ¿Puede la inteligencia artificial convertirse en un gran aliado del Compliance Officer?

Sr. D. Francisco Javier Ramírez Arbués
Socio Regulatory & Compliance
DELOITTE LEGAL

17:30 Fin de la conferencia.

RAZONES PARA ASISTIR

Las tecnologías emergentes en el día a día de nuestro trabajo como consecuencia de la innovación y los procesos de transformación digital son un reto pero también una oportunidad para los departamentos legales y de cumplimiento normativo.

La inteligencia artificial, en todas sus vertientes, blockchain, los smart contracts o big data son algunas de las innovaciones tecnológicas que **van a cambiar radicalmente muchos de los modelos de negocio de las empresas y también el funcionamiento de los Departamentos de control de riesgos, cumplimiento normativo y asesoría jurídica.**

Las herramientas tecnológicas van a dar un vuelco a nuestra forma de trabajar. Estas innovaciones tecnológicas van a suponer claramente retos para los negocios, pues plantean cuestiones complejas respecto a su impacto en la privacidad de los individuos, la seguridad de los datos e, incluso, cuestiones éticas, que no resultan fáciles de resolver.

Sin embargo, al mismo tiempo, surgen grandes oportunidades de hacer las cosas de una manera distinta, más rápida y eficiente, y por ello resulta imprescindible conocer el estado actual de las innovaciones tecnológicas, su aplicación práctica y su **impacto en los Departamentos jurídicos y de Cumplimiento Normativo.**

En esta jornada analizaremos esos impactos y las últimas tendencias existentes en el mundo de la tecnología legal (Legaltech).

Estas innovaciones van a ser, sin duda, una herramienta clave para la gestión de riesgos legales en el futuro y van a ser una de las palancas de transformación de los métodos de trabajo, pero también **van a exigir nuevas habilidades en los operadores jurídicos**, que quizás deberán obtener una mayor capacitación científica que les permita sacar el máximo partido de la tecnología, garantizando así la mayor eficiencia en sus empresas.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción es de 960 € más el 21% de I.V.A. (consulte tarifa si su empresa está abonada a Instituto de Fomento Empresarial o si dispone de IFE-Cheques). En este precio están incluidos la documentación de ponencias, cafés y refrescos en los descansos. Las inscripciones sólo se considerarán formalizadas una vez satisfecho el importe de las mismas. El importe de la inscripción tiene la consideración de gasto fiscalmente deducible a efectos del impuesto de sociedades.

FORMAS DE INSCRIPCIÓN

www.ife.es – Telefónica: 91 521 46 06 – Correo electrónico: ife@ife.es

CONSIDERACIONES Y TARIFAS ESPECIALES

El profesorado universitario obtendrá un descuento del 10% sobre la cuota. En caso de que deseen asistir más de tres personas de su Empresa o Institución, solicite la reducción del 40% ofrecida al cuarto asistente y siguiente. Sólo es posible acogerse a una tarifa especial.

DERECHOS DE DEVOLUCIÓN DE CUOTA

El importe de esta cuota será devuelto aplicándose un recargo del 10% sobre la tarifa en concepto de gastos ya incurridos si se comunica al Instituto de Fomento Empresarial la anulación de su reserva con una semana de antelación a la fecha de celebración. Si fuera comunicado con posterioridad a esta fecha, se canjeará por un bono de asistencia sin límite de fecha para cualquier otra conferencia, haciéndose los ajustes necesarios si la cuota fuera de distinta cuantía. En cualquier caso, la cuota de un asistente siempre puede ser transferida a otra persona de la misma empresa.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

CLUB FINANCIERO GÉNOVA: C/ Marqués de la Ensenada, 14. Centro Colón - 28004 Madrid - Tel.: 91 310 49 00. Teléfono directo para asistentes y ponentes el día de celebración de la conferencia 679 90 39 71

DEPARTAMENTO DE SERVICIO AL CLIENTE

Estamos a su disposición en el tño: 91 521 46 06 para atender cualquier consulta, sugerencia o aclaración.

TARIFAS ESPECIALES

Optimice su inversión en formación, obteniendo importantes descuentos al adquirir IFE-Bonos o hacerse abonado. Si está interesado le rogamos solicite información . Correo electrónico: ife@ife.es . Tño: 91 521 46 06

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

LEGALTECH

Impacto de la revolución tecnológica y la transformación digital en el ámbito jurídico

Madrid, 28 de febrero de 2018 – Club Financiero Génova

1er. Apellido:..... 2do. Apellido:.....Nombre:.....
Cargo:.....Dpto.:.....
Empresa:.....Actividad.....
Dirección:.....
C.P.:..... Población..... Tel.:.....
Móvil:.....Fax:.....Director de formación.....Director RRHH.....
e-mail:.....C.I.F.:.....
Factura a la att. de:.....Nº de empleados.....

Ruego me reserven plaza.

No puedo asistir en esta ocasión, ruego me mantengan informado.

Los datos solicitados son necesarios para la inscripción y supervisión de la asistencia al acto. Los datos facilitados serán incorporados en ficheros de IFE que los tratará con el objeto de mantenerle informado sobre nuestros cursos y servicios, incluso una vez finalizado el acto.

Si Ud. no desea ser informado sobre estas actividades, marque la siguiente casilla o ejerza sus derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiendonos un escrito, adjuntando copia de su DNI o Pasaporte.

El Instituto de Fomento Empresarial se reserva el derecho de alterar o modificar el programa o los ponentes, siempre por causas ajenas a su voluntad.

CÓDIGO 18006